

**Guayaquil, 10 de Mayo del 2.006**

**INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2.005 DE LA COMPAÑIA “  
Lediari S.A. “**

**En mi calidad de Gerente, Administrador y Representante Legal de la Compañía “Lediari S.A.” procedo a continuación a presentar mi informe anual correspondiente al año 2.005 encuadrado a la resolución # 92-1-4-3-0013**

**El mismo que está a disposición de los señores accionistas en la que consta el Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias y anexos, para que los mismos puedan ser revisados y en base de ellos presentar sus informes para ser considerados en la Junta General de Accionistas.**

- 1.1 La gestión de carácter general en base al objetivo de la empresa es conocido por Uds. así como también la serie de problemas que existen en la Economía Nacional.**
- 1.14 Es por esto que las metas y objetivos propuestos no pudieron llevarse a cabo, a pesar de los esfuerzos de la Gerencia.**
- 1.15 Como norma de carácter general la Gerencia ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Junta General de accionistas.**
- 1.16 En el presente ejercicio económico no existe movimiento en el Estado de Perdidas y Ganancias porque la misma se encuentra inactiva en los actuales momentos**
- 1.17 El Balance que presenta la compañía representan la realidad de la Empresa, que esperamos superar en el futuro.**

**Muy atentamente.**

**Lediari S.A.**

  
**Ing. Ricardo Gonzalez Rubio Gutierrez**  
**Gerente**

